ALCALDIA DE JAMUNDI VALLE DEL CAUCA	ACTA DE REUNIÓN	CODIGO DE-F-03 Fecha Actualizacion:15/07/2020 Versión: 3

Acta N°	52	Hora Inicio	10:00 am
Fecha (dd/mm/aaaa):	17/12/2025	Hora Final	11:25 am
Lugar	Sala de Juntas Despacho Alcaldía		
Objetivo reunión	Reunión Junta Directiva Fondo Municipal para la Gestión de Riesgo		

ASISTENTES:

Nombre	Entidad
Paola Andrea Castillo Gutiérrez	Alcaldesa Municipal – Presidente FMGRD
María Eugenia Barona Caracas	Secretaria de Gobierno – Coordinadora FMGRD
Cesar Augusto Ochoa G.	Secretaria de Planeación (D)
Hermencia Molina	Secretaria de Hacienda
Saulo Medina Garcia	Cruz Roja Jamundí
Daniela Claros	Defensa Civil Jamundí (D) - Sin voto
Eduardo Sierra Salinas	Cuerpo Bomberos Jamundí

AUSENTES:

Nombre	Entidad
	Personería Municipal

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a Lista.
✓ Alcaldesa Municipal./Presidenta FMGRD
✓ Secretaria de Gobierno / Coordinadora FMGRD.
✓ Secretaria de Planeación.
✓ Secretaria de Hacienda.
✓ Cuerpo de Bomberos Voluntarios Jamundí.
✓ Cruz Roja Colombiana.
✓ Defensa Civil Jamundí
Personería Municipal
2. Verificación del Quórum

3Lectura del Acta No. 042 del 12 de noviembre 2025 –enviada a correos institucionales – Aprobada.

3. Intervención:
❖ Introducción por Presidenta del FMGRD.
❖ Presentación actividades año 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

- ❖ Ejecución Presupuestal 2025
  Ficha proyecto de Gestión del Riesgo de Desastres año 2026
5. Aprobación Ficha Gestión del Riesgo de Desastres año 2026.
6. Proposiciones y Varios.
7. Cierre

DESARROLLO

1. Llamado a lista, siendo las: 10:08 am del día 17 de diciembre de 2025,
2. se procede con el llamado a lista, Se realiza la verificación del quórum para el desarrollo de la reunión, y se aprueba el orden del día.

3. Acta anterior del 12 de noviembre aprobada por la junta directiva FMGRD

4. Intervención Alcaldesa Paola Andrea Castillo Gutiérrez agradecerles a todas las entidades de socorro y a los funcionarios de GRD por el buen trabajo que desarrollan en cada situación de emergencia que deben afrontar, porque a la hora que sea, siempre tienen la mayor disposición para atender a la comunidad, incluso en los momentos más difíciles. Por tal motivo se reconoce los buenos logros y resultados obtenidos este año.

   - Presentación de informe de Cruz Roja - Convenio (se adjunta presentación)

   Intervención Cruz Roja referente a gestión del riesgo acerca de trabajo en el 2025 en el municipio. Esto incluye no solamente lo que se ha trabajado con respecto al convenio interadministrativo, sino todos los operativos que tenemos con distintas entidades e instituciones, el convenio interadministrativo, las actividades que se registraron en el convenio.

   Se registran bastantes actividades con la secretaría de gobierno, con gestión de riesgos de desastres y el componente del centro local de atención de víctimas, con secretaría de Educación en las capacitaciones que brindamos a los colegios, y con la Secretaría de Desarrollo Social y con la Secretaría de Salud, además de participación en campañas que ha realizado la alcaldía municipal sobre el tema de la pólvora. (Se adjunta presentación)

   - PRESENTACION DE ACTIVIDADES CMGRD AÑO 2025

   Intervención de Coordinación de GRD Presentación de actividades, desde la oficina de gestión de riesgo, además de la atención de las emergencias, se realizaron actividades

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

como el simulacro nacional de respuesta a emergencias, programado la segunda semana del mes de octubre, con una participación de 14,245 personas en el municipio

Se realizó entregas de ayudas humanitarias alimentarias y no alimentarias y 1216 hojas de zinc de Calibre 033.

ENTREGAS DE AYUDAS HUMANITARIAS		ALIMENTARIAS	
Zona Rural		**Zona Urbana**	
San Vicente	(19)	Bonanza	(5)
San Isidro	(90)	Piloto	(30)
Villa Paz	(48)	Gaitan	(8)
San Antonio	(34)	Ceibita	(14)
Timba	(85)	Ciro Velazco	(20)
Guabal	(19)	Portal del Jordan	(8)
San Diego	(22)		
Agro Andes	(16)		
Potrerito	(13)		
Entregas en Coliseo	(389)		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de Jamundí

ENTREGAS DE AYUDAS HUMANITARIAS		NO - ALIMENTARIAS (Kit de Techo)	
Zona Rural		Zona Urbana	
San Vicente	(5)	Eden del Parque	(1)
San Isidro	(2)		
Villa Paz	(26)		
Timba	(24)		
Guabal	(19)		
San Diego	(22)		
Potrerito	(11)		
Colinas de Potrerito	(1)		
Gato de Monte	(1)		
Brisas del Jordan	(1)		
Remansos de Rio Claro	(8)		
La Liberia	(6)		
Villa Colombia	(9)		
Robles	(10)		
Alto Guachente	(6)		



De acuerdo a las actividades realizadas se está dando cumplimiento al 100 % En el plan de desarrollo, Total de capacitaciones 3004 personas y tenemos un registro de 1742, a la fecha se han capacitado en el no uso de pólvora a 1262 personas, según reporte de la secretaria de salud el municipio de Jamundí, a la fecha se tienen dos personas lesionadas por pólvora y son mayores de edad.

A continuación, se presenta los avances que se han adelantado desde la coordinación para la gestión de riesgo de desastres 2025:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.



Los anteriores son los proyectos que se han llevado a cabo por parte de la coordinación para la de gestión del riesgo de desastres, convenio de fortalecimiento de la Cruz Roja, el proyecto de la actualización del plan municipal para la gestión del riesgo de desastres y la EMRE este último proyecto, se publicó en la página oficial para que las personas lo puedan consultar y sugerir ajustes de ser necesario, para su posterior aprobación y también se logró la creación de la página como sistema de información oficial en el área de gestión del riesgo de desastres.

También el proyecto del sistema de alertas tempranas (SAT), el cual ya se implementó y por medio del cual se puede hacer el monitoreo de los ríos y demás alertas de interés en el municipio, dando así el cumplimiento a los procesos aprobados por la Junta Directiva del FMGRD, agradecer a la Alcaldesa su apoyo y respaldo.

Además, se viene adelantando la presentación del proyecto de acuerdo de declaratoria de utilidad pública de dos predios que se está presentando al concejo Municipal para las comunidades de las Pilas y la Nueva Ventura de reubicación por estar en alto riesgo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

Intervención Cruz Roja se reconoce el buen trabajo y el fortalecimiento que se viene realizando desde la Coordinación de GRD, además del compromiso y la disposición en las situaciones que desde esta área se deben atender.

Intervención Cruz Roja se insta a que se realice seguimiento en el proceso jurídico de la representación legal de la junta de defensa civil de Jamundí, para que sean autónomos y puedan recibir el fortalecimiento que se les asigna desde el FMGRD.

Intervención Bomberos Jamundí se debe tener la defensa civil activa, como siempre desde su misionalidad, y no depender de la seccional, que son personas que no saben del contexto del municipio, en esta entidad hay personal muy bien capacitado para dirigir los procesos.

Intervención Coordinación GRD, si estamos de acuerdo que deben solucionar el caso de la defensa civil Jamundí, pero es una situación interna, estamos prestos y más que todo la Alcaldesa de siempre apoyar las entidades de socorro.

Intervención Coordinación GRD se va a realizar nuevamente la consulta jurídica de cómo se puede fortalecer a la Defensa Civil dentro del FMGRD.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL AÑO 2025

Intervención Coordinación GRD – Financiera Ejecución presupuestal del año 2025 (Se adjunta Presentación).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

EJECUCION PRESUPUESTAL 2025	
PRESUPUESTO VIGENCIA 2025	$1,220,265,829.00
RECURSOS DE BALANCE	$874,755,631.34
TOTAL	**$2,095,021,460.34**

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FONDO 2025

EJECUCION PRESUPUESTAL 2025	
PERSONAL	$478,499,084.00
PLAN MUNICIPAL (PMGRD), EMRE Y ALERTAS TEMPRANAS	$330,000,000.00
CRUZ ROJA	$60,000,000.00
KIT TECHOS	$90,000,000.00
KIT DE ALIMENTOS	$60,000,000.00
LOGISTICA RIESGOS	$40,000,000.00
TOTAL	**$1,058,499,084.00**

SALDOS PENDIENTES POR EJECUTAR 2025	
CARRO INSTITUCIONAL GRD	$200,000,000.00
DRON INSTITUCIONAL GRD	$55,000,000.00
ANTENA REPETIDORA	$5,000,000.00
TOTAL	**$260,000,000.00**

El presupuesto de la vigencia 2025: fue de (mil doscientos veinte millones doscientos sesenta y cinco mil ochocientos veinte nueve pesos) $1.220,265.829 y los recursos de balance del año 2024, que pasaron al 2025 por (ochocientos setenta y cuatro millones setecientos cincuenta y cinco mil seiscientos treinta y uno treinta cuatro pesos) $874,755.631,34 para un total de dos mil noventa y cinco millones veintiunmil cuatrocientos sesenta con treinta y cuatro pesos $2.095.021.460,34.

De acuerdo a lo anterior, se realizó la contratación de personal para poder llevar acabo las funciones del proceso de gestión de riesgo de desastres en el municipio y cumplir los fundamentos de la ley 1523 de 2012, y que fueron aprobadas previamente por la Junta Directiva del FMGRD. Como fueron las entregas de ayudas humanitarias de emergencia, kits de alimentos, kits de techos de buena calidad, se contrató los gestores en zona rural y demás actividades que se realizaron en el año.

Dentro de los procesos por ejecutar queda pendiente el vehículo, debido a los tiempos no se alcanzaba a realizar el proceso, por las especificaciones especiales que se requiere y por el tiempo de cierre del Almacén General, que es a quien se debe entregar para realizar el ingreso a los bienes del Municipio, este proyecto está ya estructurado con todas sus especificaciones, cotizaciones, debido al principio de la anualidad que nos rige desde la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

Secretaria de Planeación, no podemos pasar a la siguiente vigencia y el contrato se perfecciona cuando se entrega el vehículo.

El dron institucional por el tema también de orden público no se ha realizado el proceso de compra aun y se de cumplir con ciertos requerimientos como personal capacitado y tener la certificación.

La antena repetidora se tenía la proyección para trasladarla a la zona rural, pero por tema de orden público y toda la situación no se ha realizado, se va a seguir en el proceso con el personal técnico el próximo año, las TIC está apoyando en el proceso, el canal de Secretaría de Movilidad que está operando actualmente es también, por medio de la oficina de gestión de riesgo de desastres.

El convenio con la Defensa Civil quedo pendiente del 2025, se espera que en la vigencia 2026, se pueda realizar el fortalecimiento, cuando esta entidad tenga resuelta su situación legal.

Intervención Coordinación GRD se deja claridad que los procesos que no se pudieron ejecutar, aprobados por la Junta directiva del FMGRD en el 2025, los recursos son acumulables es decir siguen allí sin invertirse, y todos los procesos se retrasaron debido a la situación de desagregación de la secretaría. Eso nos lleva a cambiar los proyectos y generó demoras en la parte contractual de la secretaria de Gobierno y sus componentes, si bien de gestión de riesgo de desastres, afortunadamente dentro del primer proyecto se pudo adelantar contratación, sólo se permitió contratar el personal y el convenio con la Cruz Roja.

Se resalta se tiene la protección financiera en caso de requerirse, son recursos presupuestados, se cuenta con los recursos de balance, que fue los que quedaron de una vigencia para otra.

Intervención Secretaria de Hacienda siempre la contratación debe hacerse en base a lo que realmente se tiene de balance normalmente después del segundo semestre se sabe el valor.

5. PRESENTACIÓN FICHA PROYECTO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AÑO 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

CADENA DE VALOR PROYECTO DE INVERSIÓN 2026

	CADENA DE VALOR - PROYECTO DE INVERSIÓN																
BPIM			VERSIÓN	1	VIGENCIA	2026			INDICADOR DE RESULTADO	MR 110370031 - Ambiental - Conocimiento del Riesgo MR 110370032 - Ambiental - Reducción del Riesgo MR 110370033 - Ambiental - Manejo de Desastres				DEPENDENCIA			
BPIN			NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI VALLE DEL CAUCA					POBLACION OBJETIVO	181.478				Secretaría de Gobierno - Gestor de Riesgo			
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	N° PLAN DE DESARROLLO	PRODUCTOS	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD PRODUCTO	% POR PRODUCTOS	ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	% POR ACTIVIDAD	INSUMOS	FONDO	Valor Aprobado Techo Presupuesto 2026				
Fortalecer la capacidad institucional para gestionar la atención integral del riesgo de desastres, fortalecer las prácticas de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres en el municipio de Jamundí, Valle del Cauca	Desarrollar mecanismos integrales de atención y fortalecimiento operativo de los organismos de emergencia	IP-160	(1503200) Servicio de atención de emergencias y desastres	(4503600406) Emergencias y desastres atendidos	Numero	0,20	27%	1	Atender de manera integral la situación de desastres presentados en el municipio de Jamundí	9%	Servicios para la comunidad, sociales y personales	FONDO DE RIESGO	$	100,000,000		
								2	Garantizar respuesta oportuna y efectiva a emergencias y desastres	10%	Servicios para la comunidad, sociales y personales	FONDO DE RIESGO	$	200,000,000		
								3	Mitigar el riesgo de desastres a través de la protección financiera	8%	Servicios Financieros y conexos	FONDO DE RIESGO	$	180,556,427		
		IP-161	(1503200) Servicio de atención de emergencias y desastres	(4503600401) Organismos de atención de emergencia equipados	Numero	1	27%	4	Apoyar acciones para fortalecer y/o responder en el manejo de desastres	10%	Servicios para la comunidad, sociales y personales	FONDO DE RIESGO	$	250,000,000		
								5	Garantizar la adquisición de herramientas para el fortalecimiento de las capacidades operativas de la UNGRD	7%	Servicios para la comunidad, sociales y personales	FONDO DE RIESGO	$	50,000,000		
	Garantizar suficiente instrumentos conocimiento sobre prevención y reducción	IP-159	(1503200) Servicio de atención integral	(4503600301) Campañas de educación para la prevención y atención de desastres desarrolladas	Numero	1	25%	6	Formular el componente de gestión del riesgo de desastres con enfoque ambientales, técnicos y profesionales	10%	Bienes de Obra Calificado	FONDO DE RIESGO	$	100,000,000		
								7	Ejecutar acciones para el manejo del proceso de respuesta y manejo de desastres	15%	Bienes de Obra Calificado	FONDO DE RIESGO	$	304,761,643		
	Documentar suficiente documentos técnicos actualizados para orientar la gestión	IP-163	(4503011) Documentos de lineamientos técnicos	(4503631306) Documentos de lineamientos técnicos realizados	Numero	0,5	21%	8	Documentos con la disposición de procesos, métodos y herramientas - Fortalecer los procesos misionales de la Gestión del Riesgo de Desastre con personal idóneo	20%	Bienes de Obra Calificado	FONDO DE RIESGO	$	330,557,427		
								9	Documentos con los resultados de las validaciones - Realizar documentos técnicos para la gestión del riesgo de desastres	12%	Bienes de Obra Calificado	FONDO DE RIESGO	$	200,000,000		
							100%					TOTAL PRESUPUESTO		$ 1,515,875,478			

Para la vigencia 2026. El presupuesto de ingresos para el 2026 son (mil quinientos quince millones ochocientos setenta y cinco mil cuatrocientos setenta y siete con setenta) $1.515.875.477,70. Según informe de la secretaria de Hacienda para recibir en el fondo de gestión de riesgo.

Esta es la ficha del proyecto de gestión de riesgo qué presentamos ante planeación del proyecto año 2026.

La inversión que se llevó a cabo en el 2025. con el presupuesto, Cabe resaltar que gestión de riesgo cumplió su plan de desarrollo al 100%. De acuerdo a los indicadores del plan de desarrollo municipal y además se han gestionado AHE a nivel de SGRD y la UNGRD.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL Y PORCENTUAL 2026

PROCESOS FUNDAMENTALES	OBJETIVO	NORMATIVIDAD	ACTIVIDADES	ASIGNACION	PROYECCIÓN	PORCENTAJE
CONOCIMIENTO	Identificación y caracterización de escenarios de riesgos • Comunicación del riesgo • Monitoreo del riesgo • Análisis y evaluación del riesgo	Artículo 21 ley 1523 de 2012	Atender de manera integral la situación de desastres presentados en el municipio de Jamundi	100,000,000.00	379,988,870	25%
			Garantizar respuesta oportuna y efectiva a emergencias y desastres	100,000,000.00		
			Fortalecer el componente de gestión del riesgo de desastres con servicios operacionales, tecnicos y profesionales	100,000,000.00		
			Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas - Fortalecer los procesos misionales de la Gestión del Riesgo de Desastres con personal idóneo	79,988,870.00		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL Y PORCENTUAL 2026

REDUCCION	Intervención retrospectiva	Procesos Jurídicos Derechos de Peticion, Contracción y Actos administrativos de GRD	Garantizar la adquisición de suministros para el fortalecimiento de las capacidades operativas de la GRDM	50,000,000	589,842,795	39%
		Apoyo a los procesos de conocimiento, Reducción y manejo	Documento con la descripcion de procesos, metodos y herramientas - Fortalecer los procesos misionales de la Gestión del Riesgo de Desastres con personal idóneo	235,080,153		
			Documento con los resultados de las validaciones - Realizar documentos técnicos para la gestión del riesgo de desastres	200,000,000		
			Mitigar el riesgo de desastres a través de la protección financiera	104,762,643		
PROTECCION FINANCIERA			Mitigar el riesgo de desastres a través de la protección financiera	75,793,774		5%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL Y PORCENTUAL 2026

MANEJO	preparación para la respuesta / ejecución para la respuesta - Preparación para la recuperación / Ejecución para la recuperación	Artículo 25 ley 1523 de 2012	Apoyar acciones para la preparación a la respuesta en el manejo de desastres	150,000,000.00	471,270,038	31%
			Ejecutar acciones para el manejo del proceso de respuesta y manejo de desastres	304,761,643.40		
			Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas - Fortalecer los procesos misionales de la Gestión del Riesgo de Desastres con personal idóneo	16,508,394.30		
PRESUPUESTO ASIGNADO				1,515,875,477.70		100%

El componente de conocimiento del riesgo de desastres tiene el 25% del presupuesto actual para poder funcionar y se proyectaban las actividades en el proceso, en el área de reducción del riesgo de desastres tenemos un 39%, y para protección financiera 5%. El fondo debe dejar unos recursos destinados para protección financiera, en caso de requerirse unas pólizas, de que suceda una situación, se pueda apoyar sea a la administración municipal o alguna institución que lo requiera.

Para el área de manejo de desastres está destinado el 31% y se describen las actividades a realizar.

Se proyecta el requerimiento de los funcionarios para el equipo de trabajo para la gestión de riesgo de desastres, con el objeto de seguir adelantando los procesos y seguir en la línea de los buenos resultados

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

EQUIPO DE TRABAJO PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES 2026

PROCESO	SUBPROCESO	ACTIVIDADES	PROFESION		MESES	CTA MES	
1. Conocimiento del Riesgo de Desastres.	Identificacion y caracterizacion de escenarios de riesgo	Mapeo del riesgo - actualización FMGRD	Geografa	38,000,000	10	3.800.000	1
	Monitoreo del riesgo	Estrategias para el cambio climático - seguimiento de solicitudes reportes de riesgo y FMGRD EMRE	Ingeniero ambiental	70,000,000	10	7.000.000	2
			arquitecto	30,000,000	10	3,000,000	1
	Comunicación del riesgo	Implementar la política de la Gestion del riesgo como proceso social	Profesional en estudios políticos	38,000,000	10	3.800.000	1
		Formulación e implementación de proyectos GRD	Administrador de empresas	44,000,000	11	4.000.000	1
		Reportes y Digitalización de información y acompañamiento al proceso	Tecnicos	60,000,000	10	6.000.000	2
2.Reducción	Intervención retrospectiva	Procesos Jurídicos Derechos de Petición, Contracción y Actos administrativos de GRD	abogado	44,000,000	11	4.000.000	1
			Tecnicos	33,000,000	11	3.000.000	1
		Levantamiento de información inmersa a la GRD	Personal de apoyo	46,000,000	10	4.600.000	2
	Protección Financiera	Procesos de Contratación de la implementación de la política de gestión del Riesgo de Desastres, Protección Financiera - FMGRD	Contadora	44,000,000	11	4.000.000	1
3. Manejo de Desastres.	Preparacion para la respuesta EDAN	Desarrollar acciones encaminadas a la prevencion del riesgo y apoyo en atencion de emergencia	Seguridad y salud en el trabajo - tecnologa APH	38,000,000	10	3.800.000	1
		Realiza la Evaluación y análisis de las necesidades en las Emergencias y Desastres.	Ingeniero Civil	73,000,000	10	7,300,000	2
	Preparacion para la recuperacion	Seguimiento y Monitoreo de la Gestion del Riesgo de Desastres zona rural del municipio	Gestores (5) Zona Rural	100,000,000	10	10.000.000	5
		Visitas e inspecciones oculares					
	Ejecución de la respuesta		Personal de apoyo	46,000,000	10	4.600.000	2
	Ejecución de la recuperación	Alt de Emergencia - Censos	Tecnicos	60,000,000	10	6.000.000	2
				775,000,000			

El equipo de gestión de riesgo está disponible 24/7, desde la Coordinación de GRD, siempre atentos a cualquier novedad que se presente en el municipio.

Intervención de Cruz Roja, se hace la recomendación que los funcionarios, sean diligentes con la información que se les solicita sobre todo cuando es para las comunidades.

Intervención de Bomberos Jamundí, se recomienda revisar la cantidad de personal y que cumplan con sus actividades respectivas y se debe tener en cuenta también que la Coordinación de GRD, debe tener su propio espacio de funcionamiento dotado con la sala de crisis, y sus áreas de trabajo como se tenía antes.

Intervención de la Coordinación de GRD se reitera a la Junta del FMGRD y al CMGRD que la secretaria de Gobierno Coordinadora GRD y como enlace de la Coordinación somos funcionarios de planta y damos la garantía de que las personas a contratar se les hace seguimiento a sus actividades, como los supervisores de los contratos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

Intervención Cruz Roja Sabemos de las necesidades que tiene la administración municipal de tener el personal para su funcionamiento, y se resalte el valor de la inversión en los componentes para los procesos de GRD y atención emergencias, se sugiere cuando la secretaría de hacienda certifique los recursos de balance, es necesario y pertinente hacer reunión de FMGRD para revisar estos porcentajes de inversión.

Intervención de la Coordinación de GRD al tener los recursos de balance se convoca a reunión al FMGRD para que revisen y se defina si se van a utilizar los recursos y se someten para aprobación o van a tenerse acumulados en caso de alguna emergencia o situación que se presente.

Con el presupuesto inicial se presentan los requerimientos del primer semestre de 2026, la contratación del personal, el fortalecimiento de los organismos de socorro, auxilio de arrendamiento, Vehículo para GRD y las demás necesidades detalladas en el cuadro siguiente:

REQUERIMIENTOS FUNCIONAMIENTO CMGRD 2026

·CONTRATACION PERSONAL PRIMER SEMESTRE	25 PERSONAS ENTRE PROFESIONALES-TECNICOS Y ASISTENCIALES	389,000,000
· CRUZ ROJA	CONVENIO	70,000,000
·KIT ALIMENTOS	AYUDAS DE INMEDIATES	70,000,000
AUXILIO DE ARRENDAMIENTO	AYUDAS DE INMEDIATES	60,000,000
·KIT DE TECHOS	AYUDAS DE INMEDIATES	70,000,000
·DEFENSA CIVIL	FORTALECIMIENTO	70,000,000
·VEHICULO CAMIONETA 4*4 TURBO DIESEL	APROBADO AÑOS ANTERIOR	200,000,000
LOGISTICA, INSUMOS Y OTROS	DOTACION PERSONAL / EQUIPOS BASICOS DE RESPUESTA/ COMBUSTIBLE	100,000,000
·DRON	APROBADO AÑO ANTERIOR	55,000,000
SEMANA DE LA REDUCCION DEL RIESGO	A REALIZAR EN EL MES DE OCTUBRE	50,000,000
·TRASLADO ANTENA REPETIDORA	APROBADO AÑO ANTERIOR	10,000,000
ESTUDIOS TECNICO	OBRA DE MITIGACION	200,000,000
ESPACIO FUNCIONAMINETO COMPONENTE DEL CMGRD	ALQUILER	97,200,000
SEGUIMIENTO PLAN MUNICIPAL -EMRE-ALERTAS TEMPRANAS	SEGUIMIENTO- ACTUALIZACION	50,000,000
		1,491,200,000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

Se deja la novedad que el espacio funcionamiento del componente de GRD y la compra del Dron se deja para la próxima reunión de la Junta del FMGRD cuando se tenga definidos los recursos de balance por parte de la secretaria de hacienda.

Intervención Coordinación – Jurídico GRD informa la contratación del año 2026 tiene una modalidad muy diferente por la ley de garantías, que nos con lleva a que sea más rápida, se informa, Si bien sabemos que el tema de cuerpo bomberos voluntarios por sobretasa no depende de gestión de riesgo, se informa al Capitán Sierra, que se va a dar prorroga hasta el 31 de julio de 2025 los convenios que se tienen actualmente y en agosto el nuevo convenio hasta diciembre.

Intervención Bomberos Jamundí de acuerdo a la proyección realizada de la inversión propuesta por la Coordinación GRD, pongo en consideración, que para la próxima reunión de la Junta directiva del FMGRD se puedan distribuir los recursos asignados para el Dron, en otras necesidades como el traslado de la antena repetidora que se requiere y además de fortalecer con más recursos a las entidades de socorro como la Cruz roja y Junta Defensa Civil Jamundí al tener su representación legal definida, se sabe que están en ese proceso..

Intervención Coordinación GRD

Si de acuerdo a la propuesta de La Junta Directiva, se deja pendiente la destinación y aprobación del rubro de compra del Dron y el espacio de funcionamiento de la oficina de la Coordinación GRD, para la próxima reunión, cuando se tengan apropiados los recursos de balance.

Intervención Coordinación GRD Dra. María Eugenia Barona Caracas, presentada la ficha del proyecto de Gestión del Riesgo de Desastres año 2026 y con las propuestas mencionadas, Se aconseja y somete para aprobación de la Junta Directiva FMGRD y se procede con el llamado a lista:

Paola Andrea Castillo, Alcaldesa Municipal presidenta FMGRD – Aprobado

María Eugenia Barona Caracas, Coordinadora FMGRD - Aprobado

Hermencia Molina, Secretaria de Hacienda - Aprobado

Eduardo Sierra Salinas, Bomberos Jamundí – Aprobado

Saulo Medina García, Cruz Roja - Aprobado

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

ALCALDIA DE JAMUNDI VALLE DEL CAUCA	ACTA DE REUNIÓN	CODIGO DE-F-03 Fecha Actualizacion:15/07/2020 Versión: 3

Intervención Coordinación CMGRD Dra. María Eugenia Barona Caracas

de acuerdo a la respuesta de los integrantes de FMGRD ES APROBADO POR UNAMIMIDAD la ficha proyecto de Gestión del Riesgo de Desastres año 2026, con las novedades informadas de rubro del Dron y espacio de funcionamiento de la oficina de la Coordinación GRD se aprobaran en la próxima reunión con los recursos de balance,

Se deja constancia, la Junta defensa civil Jamundí, sólo asiste a manera de participación, no tienen voz ni voto. Por la situación de su representación legal.

Siendo las 11:35 am se da cierre a la reunión y les damos el agradecimiento a todos por la participación.

.

REGISTRO DE FIRMAS

PAOLA ANDREA CASTILLO GUTIERREZ
Alcaldesa Presidente CMGRD

MARIA EUGENIA BARONA CARACAS
Coordinadora CMGRD

HERMENCIA MOLINA NAVARRETE
Secretaría de Hacienda

CESAR AUGUSTO OCHOA G.
Secretaria de Planeación (D)

SAULO MEDINA GARCIA
Coordinador Cruz Roja Jamundí

EDUARDO SIERRA SALINAS
CTE Bomberos Jamundí

Se adjunta Presentaciones de la reunión, listado asistencia (01 folio)

Proyectó: José Luis Biscue Técnico Administrativo 1
Elaboró: Lorena Gutiérrez – Contratista
Revisó: Blanca Camacho – Contratista – David Álvarez Contratista
Aprobó: Maríaugenia Barona Caracas – Coordinadora GRD

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de Jamundí

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgos de Desastres de Jamundí

Fondo Municipal Para la Gestión del Riesgo de Desastres

17 de diciembre 2025

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

Reunión Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres

Orden del Día

Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de Jamundí

TEMA	HORA	TIEMPO
✓Llamado a Lista. ✓Alcaldesa Municipal. ✓Secretaria de Gobierno / Coordinadora Gestión del Riesgo de Desastres. ✓Secretaria de Planeación. ✓Secretaria de Hacienda. ✓Cuerpo de Bomberos Voluntarios Jamundí. ✓Cruz Roja Colombiana. ✓Defensa Civil Colombiana. ✓Personería Municipal.	09:00 am	05 min
2. Verificación del Quórum	09:05 am	05 min
3. Lectura del Acta No. 33-01-042 de 12 de noviembre 2025 – modalidad virtual Enviada a correos institucionales - Aprobada.	09:10 am	05 min
4. Intervención: •Introducción por Presidenta del FMGRD. •Presentación actividades año 2025 • Ficha proyecto de Gestión del Riesgo de Desastres año 2026 5. Aprobación de Ficha Gestión del Riesgo de Desastres año 2026.	09:15 am	30 min
6. Proposiciones y Varios.	09: 45 am	15 min
7. Cierre	10: 00 am	

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de Jamundí



Se realizaron 22: capacitaciones (1 semestre 2025)

Se realizaron 20: capacitaciones (2 semestre 2025)





LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES COMO PROCESO SOCIAL

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de Jamundí

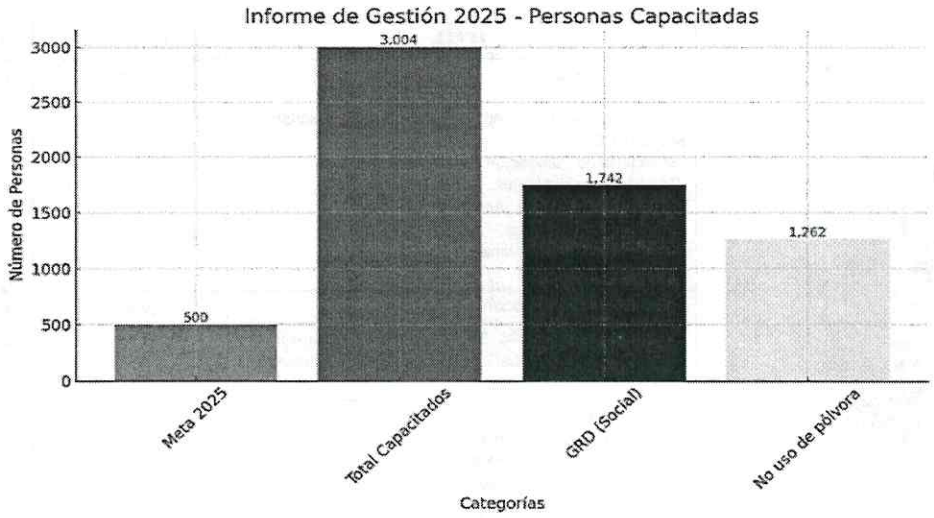

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de Jamundí

Participación en el Simulacro Nacional a Emergencia 2025
Municipio de Jamundí



Total de Participantes 14,245

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de Jamundí

Entrega de Ayudas Humanitarias - (Alimentarias y no Alimentarias)

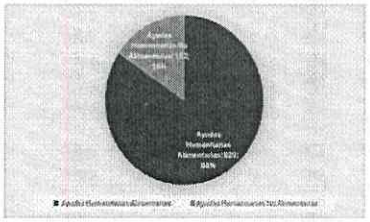

- Durante el año 2025 se realizó un total del **972** entregas de ayudas humanitarias a hogares tanto de la zona rural como urbana del municipio de Jamundí.

- **1,216 Hojas de zinc Entregadas (Calibre 0.33 - ACESCO)**

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de Jamundí

ENTREGAS DE AYUDAS HUMANITARIAS		ALIMENTARIAS	
Zona Rural		**Zona Urbana**	
San Vicente	(19)	Bonanza	(5)
San Isidro	(90)	Piloto	(30)
Villa Paz	(48)	Gaitan	(8)
San Antonio	(34)	Ceibita	(14)
Timba	(85)	Ciro Velazco	(20)
Guabal	(19)	Portal del Jordan	(8)
San Diego	(22)		
Agro Andes	(16)		
Potrerito	(13)		
Entregas en Coliseo	(389)		



Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de Jamundí

ENTREGAS DE AYUDAS HUMANITARIAS		NO - ALIMENTARIAS (Kit de Techo)	
Zona Rural		**Zona Urbana**	
San Vicente	(5)	Eden del Parque	(1)
San Isidro	(2)		
Villa Paz	(26)		
Timba	(24)		
Guabal	(19)		
San Diego	(22)		
Potrerito	(11)		
Colinas de Potrerito	(1)		
Gato de Monte	(1)		
Brisas del Jordan	(1)		
Remansos de Rio Claro	(8)		
La Liberia	(6)		
Villa Colombia	(9)		
Robles	(10)		
Alto Guachente	(6)		



LOGROS 2025:

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgos de Desastres de Jamundí

Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de Jamundí

CONVENIO FORTALECIMIENTO - CRUZ ROJA

PROYECTO ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - PMGRD Y ESTRATEGIA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS - EMRE

PROYECTO COMPRA E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALERTAS TEMPRANAS (ESTACIÓN METEOROLÓGICA, PLUVIÓMETROS, SENSORES FLUVIALES)

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA DE DOS PREDIOS POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FONDO 2025

EJECUCION PRESUPUESTAL 2025	
PRESUPUESTO VIGENCIA 2025	$1,220,265,829.00
RECURSOS DE BALANCE	$874,755,631.34
TOTAL	**$2,095,021,460.34**

EJECUCION PRESUPUESTAL 2025	
PERSONAL	$478,499,084.00
PLAN MUNICIPAL (PMGRD),EMRE Y ALERTAS TEMPRANAS	$330,000,000.00
CRUZ ROJA	$60,000,000.00
KIT TECHOS	$90,000,000.00
KIT DE ALIMENTOS	$60,000,000.00
LOGISTICA RIESGOS	$40,000,000.00
TOTAL	**$1,058,499,084.00**

SALDOS PENDIENTES POR EJECUTAR 2025	
CARRO INSTITUCIONAL GRD	$200,000,000.00
DRON INSTITUCIONAL GRD	$55,000,000.00
ANTENA REPETIDORA	$5,000,000.00
TOTAL	**$260,000,000.00**

Oficina de Gestión del Riesgo
de Desastres de Jamundí

PRESUPUESTO DE LA FICHA DE GESTIÓN DEL RIESGO 2026

Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de Jamundí

De acuerdo con **EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVENSIONES "POAI"** Para el Municipio de Jamundí, el presupuesto asignado para el Fondo Municipal de Gestión del Riesgo en el 2026 es **$1,515.874.474,00.**

CADENA DE VALOR PROYECTO DE INVERSIÓN 2026

CADENA DE VALOR - PROYECTO DE INVERSIÓN								
BPIM		VERSIÓN	1	VIGENCIA	2026	INDICADOR DE RESULTADO	MR 110070001 - Ambiente - Conocimiento del Riesgo MR 110070002 - Ambiente - Reducción del Riesgo MR 110070003 - Ambiente - Manejo de Desastres	DEPENDENCIA
BPIN		NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, VALLE DEL CAUCA			POBLACIÓN OBJETIVO	181,478	Secretaría de Gobierno – Gestión de Riesgo

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	IP PLAN DE DESARROLLO	PRODUCTOS	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD PRODUCTO	% PON PRODUCTOS	ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	% PON ACTIVIDAD	INSUMOS	FONDO	Valor Aprobado Techo Presupuesto 2026
Fortalecer la capacidad institucional para garantizar la atención integral del riesgo de desastres, limitando los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres en el municipio de Jamundí, Valle del Cauca	Desarrollar mecanismos integrales de atención y financiamiento oportuno de los organismos de emergencia	IP-160	(4503004) Servicio de atención de emergencias y desastres	(4503004400) Emergencias y desastres atendidas	Número	0.25	27%	1	Atender de manera integral la situación de desastres presentados en el municipio de Jamundí	9%	Servicios para la comunidad, sociales y personales	FONDO DE RIESGO	$ 100,000,000
								2	Garantizar respuesta oportuna y efectiva a emergencias y desastres	10%	Servicios para la comunidad, sociales y personales	FONDO DE RIESGO	$ 100,000,000
								3	Mitigar el riesgo de desastres a través de la protección financiera	8%	Servicios financieros y conexos	FONDO DE RIESGO	$ 180,556,417
		IP-161	(4503004) Servicio de atención de emergencias y desastres	(4503004401) Organismos de atención de emergencias equipados	Número	1	17%	4	Apoyar acciones para la preparación a la respuesta en el manejo de desastres	10%	Servicios para la comunidad, sociales y personales	FONDO DE RIESGO	$ 150,000,000
								5	Garantizar la adquisición de suministros para el fortalecimiento de las capacidades operativas de la CRDJM	7%	Servicios para la comunidad, sociales y personales	FONDO DE RIESGO	$ 50,000,000
	Garantizar suficiente conocimiento comunitario sobre prevención y respuesta	IP-159	(4503002) Servicio de educación informal	(4503002201) Campañas de educación para la prevención y atención de desastres desarrolladas	Número	1	25%	6	Fortalecer el componente de gestión del riesgo de desastres con servicios operacionales, técnicos y profesionales	10%	Mano de Obra Calificada	FONDO DE RIESGO	$ 100,000,000
								7	Ejecutar acciones para el manejo del proceso de respuesta y manejo de desastres	15%	Mano de Obra Calificada	FONDO DE RIESGO	$ 304,761,643
	Estructurar suficientes lineamientos técnicos actualizados para orientar la gestión	IP-162	(4503031) Documentos de lineamientos técnicos	(4503031001) Documentos de lineamientos técnicos realizados	Número	0.5	31%	8	Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas - Fortalecer los procesos misionales de la Gestión del Riesgo de Desastres con personal idóneo	20%	Mano de Obra Calificada	FONDO DE RIESGO	$ 330,557,417
								9	Documento con los resultados de las validaciones - Realizar documentos técnicos para la gestión del riesgo de desastres	11%	Mano de Obra Calificada	FONDO DE RIESGO	$ 200,000,000
							100%					TOTAL PRESUPUESTO	$ 1,515,875,478

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL Y PORCENTUAL 2026

PROCESOS FUNDAMENTALES	OBJETIVO	NORMATIVIDAD	ACTIVIDADES	ASIGNACION	PROYECCIÓN	PORCENTAJE
CONOCIMIENTO	Identificación y caracterización de escenarios de riesgos • Comunicación del riesgo • Monitoreo del riesgo • Análisis y evaluación del riesgo	Artículo 21 ley 1523 de 2012	Atender de manera integral la situación de desastres presentados en el municipio de Jamundí	100,000,000.00	378,968,870	25%
			Garantizar respuesta oportuna y efectiva a emergencias y desastres	100,000,000.00		
			Fortalecer el componente de gestión del riesgo de desastres con servicios operacionales, tecnicos y profesionales	100,000,000.00		
			Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas - Fortalecer los procesos misionales de la Gestión del Riesgo de Desastres con personal idóneo	78,968,870.00		

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL Y PORCENTUAL 2026

REDUCCION	Intervención retrospectiva	Procesos Jurídicos Derechos de Petición, Contracción y Actos administrativos de GRD	Garantizar la adquisición de suministros para el fortalecimiento de las capacidades operativas de la GRDM	50,000,000	589,842,796	39%
		Apoyo a los procesos de conocimiento, Reducción y manejo	Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas - Fortalecer los procesos misionales de la Gestión del Riesgo de Desastres con personal idóneo	235,080,153		
			Documento con los resultados de las validaciones - Realizar documentos técnicos para la gestión del riesgo de desastres	200,000,000		
			Mitigar el riesgo de desastres a través de la protección financiera	104,762,643		
PROTECCION FINANCIERA			Mitigar el riesgo de desastres a través de la protección financiera	75,793,774		5%

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL Y PORCENTUAL 2026

MANEJO	preparación para la respuesta / ejecución para la respuesta - Preparación para la recuperación / Ejecución para la recuperación	Articulo 25 ley 1523 de 2012	Apoyar acciones para la preparación a la respuesta en el manejo de desastres	150,000,000.00	471,270,038	31%
			Ejecutar acciones para el manejo del proceso de respuesta y manejo de desastres	304,761,643.40		
			Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas - Fortalecer los procesos misionales de la Gestión del Riesgo de Desastres con personal idóneo	16,508,394.30		
PRESUPUESTO ASIGNADO				1,515,875,477.70		100%

EQUIPO DE TRABAJO PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES 2026

PROCESO	SUBPROCESO	ACTIVIDADES	PROFESION		MESES	CTA MES	
1. Conocimiento del Riesgo de Desastres.	Identificacion y caracterizacion de escenarios de riesgo.	Mapeo del riesgo - actualización PMGRD	Geografa	38,000,000	10	3.800.000	1
	Monitoreo del riesgo	Estrategias para el cambio climático - seguimiento de solicitudes reportes de riesgo y PMGRD EMRE	Ingeniero ambiental	76,000,000	10	7.600.000	2
			arquitecto	38,000,000	10	3,800,000	1
	Comunicación del riesgo.	Implementar la política de la Gestion del riesgo como proceso social	Profesional en estudios politicos	38,000,000	10	3.800.000	1
		Formulación e implementación de proyectos GRD	Administrador de empresa	44,000,000	11	4.000,000	1
		Reportes y Digitalizición de información y acompañamiento al proceso	Tecnicos	60,000,000	10	6.000.000	2
2.Reducción	Intervención retrospectiva	Procesos Jurídicos Derechos de Petición, Contracción y Actos administrativos de GRD	abogado	44,000,000	11	4.000.000	1
		Levantamiento de información inherente a la GRD	Tecnicos	33,000,000	11	3.000.000	1
			Personal de apoyo	46,000,000	10	4.600.000	2
	Protección Financiera	Procesos de Contratación de la implementación de la política de gestión del Riesgo de Desastres, Protección Financiera - FMGRD	Contadora	44,000,000	11	4.000.000	1
3.Manejo de Desastres.	Preparacion para la respuesta EDAN	Desarrollar acciones encaminadas a la prevencion del riesgo y apoyo en atencion de emergencia	Seguridad y salud en el trabajo - tecnologo APH	38,000,000	10	3.800.000	1
		Realiza la Evaluación y análisis de las necesidades en las Emergencias y Desastres.	Ingeniero Civil	73,000,000	10	7,300,000	2
	Preparacion para la recuperacion	Seguimiento y Monitoreo de la Gestion del Riesgo de Desastres zona rural del municipio	Gestores (5) Zona Rural	100,000,000	10	10.000.000	5
	Ejecución de la respuesta	Visitas e inspecciones oculares	Personal de apoyo	46,000,000	10	4.600.000	2
	Ejecución de la recuperación	AH de Emergencia - Censos	Tecnicos	60,000,000	10	6.000.000	2
				778,000,000			

REQUERIMIENTOS FUNCIONAMIENTO CMGRD 2026

·CONTRATACION PERSONAL PRIMER SEMESTRE	25 PERSONAS ENTRE PROFESIONALES-TECNICOS Y ASISTENCIALES	389,000,000
· CRUZ ROJA	CONVENIO	70,000,000
·KIT ALIMENTOS	AYUDAS DE INMEDIATES	70,000,000
AUXILIO DE ARRENDAMIENTO	AYUDAS DE INMEDIATES	60,000,000
·KIT DE TECHOS	AYUDAS DE INMEDIATES	70,000,000
·DEFENSA CIVIL	FORTALECIMIENTO	70,000,000
·VEHICULO CAMIONETA 4*4 TURBO DIESEL	APROBADO AÑOS ANTERIOR	200,000,000
LOGISTICA, INSUMOS Y OTROS	DOTACION PERSONAL / EQUIPOS BASICOS DE RESPUESTA/ COMBUSTIBLE	100,000,000
·DRON	APROBADO AÑO ANTERIOR	55,000,000
SEMANA DE LA REDUCCION DEL RIESGO	A REALIZAR EN EL MES DE OCTUBRE	50,000,000
·TRASLADO ANTENA REPETIDORA	APROBADO AÑO ANTERIOR	10,000,000
ESTUDIOS TECNICO	OBRA DE MITIGACION	200,000,000
ESPACIO FUNCIONAMINETO COMPONENTE DEL CMGRD	ALQUILER	97,200,000
SEGUIMIENTO PLAN MUNICIPAL -EMRE-ALERTAS TEMPRANAS	SEGUIMIENTO- ACTUALIZACION	50,000,000
		1,491,200,000

Oficina de Gestión del Riesgo
de Desastres de Jamundí

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgos de Desastres de Jamundí



La Gestión del Riesgo de Desastres es Responsabilidad de Todos

GRACIAS

Secretaría de
Planeación y Coordinación
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

Al contestar por favor cite estos datos:
Fecha: 22 de diciembre de 2025

Doctora
MARÍA EUGENIA BARONA CARACAS
Secretaría de Gobierno
Alcaldía de Jamundí
Ciudad

Asunto: Delegación y representación para reunión

Cordial y atento saludo.

La Secretaría de Planeación y Coordinación del Municipio de Jamundí – Valle del Cauca, en ejercicio de sus facultades y atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 388 de 1997, el Decreto Nacional No. 1077 de 2015 y sus modificaciones, en concordancia con el Acuerdo Municipal No. 002 de 2002 (Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT) y demás acuerdos modificatorios, por medio de la presente se permite informar que:

Mediante este documento delego al señor CESAR AUGUSTO OCHOA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.041.083, topógrafo adscrito a la Secretaría de Planeación del Municipio de Jamundí, para que actúe en mi representación en la reunión convocada para el día 17 de diciembre de 2025, en el marco de la Reunión de la Junta Directiva del Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Jamundí.

Lo anterior, en virtud de que, por razones ajenas a mi voluntad, debo atender otros compromisos propios del ejercicio de mis funciones.

Sin otro particular, y quedando atenta a las conclusiones que se deriven de tan importante reunión, me despido.

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,

YEXICA KARIME OBANDO MARTÍNEZ
Secretaria de Planeación y Coordinación
Alcaldía de Jamundí

Proyectó: Cesar A. Ochoa - Top contratista
Revisó: - Sikiu janada losada rosada – Ingeniera Topográfica - Contratista
Aprobó: Yexica Karime Obando Martínez

Powered by CamScanner

No. 20251217 SEVAL-150 Santiago de Cali, 17 de diciembre de 2025

Doctora
MARIA EUGENIA BARONA CARACAS
Secretaria de Gobierno / Coordinadora CMGRD.
Jamundí Valle del Cauca

Asunto: Delegación Asistencia Reunión Concejo Municipal de Jamundí

Reciban un afectuoso saludo de parte del equipo de funcionarios de la dirección seccional Valle del Cauca en cabeza de la Director Seccional (E) Juan Carlos Sandoval Gutiérrez.

Por medio de la presente en uso de mis facultades como Director Seccional (E) Colombiana Valle del Cauca, autorizo al funcionario Diego Vásquez, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1107528937, para que asista en mi representación a la reunión del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Jamundí) de manera virtual, convocada para el día 17 de diciembre de 2025 a las 09:00 am, en las instalaciones del Despacho - Sala de Juntas Palacio Municipal - Carrera 10 # 9-74. Jamundí Valle del Cauca.

Por lo anterior solicito su colaboración para el envío del enlace para la asistencia a la reunión de la misma

Agradezco de antemano la atención prestada.

Atentamente,

JUAN CARLOS SANDOVAL GUTIÉRREZ
Director (E) Seccional Valle del Cauca

Elaboró: Lubin Valencia
Técnico de Servicios

Revisó: Juan Carlos Sandoval
Director Sec. (E) Valle del Cauca

Aprobó: Juan Carlos Sandoval
Director Sec. (E) Valle del Cauca

Defensa Civil Colombiana
Seccional Valle del Cauca
Avenida 3 C Norte No. 63- 00, Santiago de Cali
Teléfono: 3118084435 **Correo:** sec.valle@Defensacivil.gov.co
www.defensacivil.gov.co

Secretaría de Gobierno
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

Al contestar por favor cite estos datos:
Fecha: 03-12-2025
2025-I-10835

CIRCULAR N° 155

PARA: ALCALDESA MUNICIPAL, SECRETARIA DE GOBIERNO– COORDINADORA CMGRD, SECRETARIA DE HACIENDA, SECRETARIA DE PLANEACIÓN, CRUZ ROJA, JUNTA DEFENSA CIVIL, BOMBEROS JAMUNDÍ, PERSONERIA MUNICIPAL.

ASUNTO: CITACIÓN REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA FONDO MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo No. 016 de 2012, de manera respetuosa me permito enviar citación, para la reunión del Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo de desastres que se realizará de acuerdo a la agenda de la Alcaldesa:

Fecha: Miércoles Diecisiete (17) de diciembre de 2025

Hora: Nueve (09:00 a.m.)

Lugar: Despacho - Sala de Juntas Palacio Municipal

Reunión de carácter indelegable.

Esperamos contar con su puntual asistencia.

Atentamente,

MARIA EUGENIA BARONA CARACAS
Secretaria de Gobierno / Coordinadora CMGRD.

Elaboró: Lorena Gutiérrez – contratista
Proyectó: Blanca Camacho – Contratista
Revisó: José Luis Biscue – Técnico Administrativo 1
Aprobó: María Eugenia Barona C. – Sec. Gobierno

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

Oficina Gestion del riesgo <cmgrd@jamundi.gov.co>

REMISION CIRCULAR REUNION JUNTA DIRECTIVA FMGRD MES DE DICIEMBRE

Oficina Gestion del riesgo <cmgrd@jamundi.gov.co> 3 de diciembre de 2025 a las 5:06 p.m.
Para: Despacho Alcalde <despacho1@jamundi.gov.co>, Secretaría de Planeacion <secretaria.planeacion@jamundi.gov.co>, Secretaría de Hacienda <secretaria.hacienda@jamundi.gov.co>, Secretaría de Gobierno <secretaria.gobierno@jamundi.gov.co>, Jamundi Unidad Municipal <umjamundi@cruzrojavalle.org.co>, saulom-25@hotmail.com, VALLE SECCIONAL DCC <sec.valle@defensacivil.gov.co>, "jdcjamundi.seval@gmail.com" <jdcjamundi.seval@gmail.com>, Departamento de Seguridad Bomberos Jamundi <seguridadbomberosjamundi@gmail.com>

2025-I-10385

De conformidad con la referencia, se adjunta la circular en mención.

Esperamos contar con su valiosa participación.

Cordialmente,

MARIA EUGENIA BARONA CARACAS
Coordinadora CMGRD

Oficina Gestión del Riesgo
Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres - **CMGRD**

CMGRD
Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
Municipio de Jamundí – Valle del Cauca

2025-I-10385 CIRCULAR REUNIÓN FMGRD DICIEMBRE.pdf
198K

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

Oficina Gestion del riesgo <cmgrd@jamundi.gov.co>

REMISION CIRCULAR REUNION JUNTA DIRECTIVA FMGRD MES DE DICIEMBRE

Oficina Gestion del riesgo <cmgrd@jamundi.gov.co> 16 de diciembre de 2025 a las 8:46 a.m.
Para: Despacho Alcalde <despacho1@jamundi.gov.co>, Secretaría de Planeacion <secretaria.planeacion@jamundi.gov.co>, Secretaría de Hacienda <secretaria.hacienda@jamundi.gov.co>, Secretaría de Gobierno <secretaria.gobierno@jamundi.gov.co>, Jamundi Unidad Municipal <umjamundi@cruzrojavalle.org.co>, saulom-25@hotmail.com, VALLE SECCIONAL DCC <sec.valle@defensacivil.gov.co>, "jdcjamundi.seval@gmail.com" <jdcjamundi.seval@gmail.com>, Departamento de Seguridad Bomberos Jamundi <seguridadbomberosjamundi@gmail.com>

Buenos dias

Se envía recordatorio de la reunión de FMGRD del día de mañana, 17 de diciembre de 2025 a las 9 am.

Cordialmente
[Texto citado oculto]

2025-I-10385 CIRCULAR REUNIÓN FMGRD DICIEMBRE.pdf
198K

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

Oficina Gestion del riesgo <cmgrd@jamundi.gov.co>

REMISION CIRCULAR REUNION JUNTA DIRECTIVA FMGRD MES DE DICIEMBRE

Oficina Gestion del riesgo <cmgrd@jamundi.gov.co> 16 de diciembre de 2025 a las 5:15 p.m.
Para: Despacho Alcalde <despacho1@jamundi.gov.co>, Secretaría de Planeacion <secretaria.planeacion@jamundi.gov.co>, Secretaría de Hacienda <secretaria.hacienda@jamundi.gov.co>, Secretaría de Gobierno <secretaria.gobierno@jamundi.gov.co>, Jamundi Unidad Municipal <umjamundi@cruzrojavalle.org.co>, saulom-25@hotmail.com, VALLE SECCIONAL DCC <sec.valle@defensacivil.gov.co>, "jdcjamundi.seval@gmail.com" <jdcjamundi.seval@gmail.com>, Departamento de Seguridad Bomberos Jamundi <seguridadbomberosjamundi@gmail.com>

Se recuerda la reunión del día de mañana del FMGRD, para la reunión se requiere que las personas que asistan como delegados de las secretarías o Entidades de Socorro, deben presentar la debida autorización por escrito de su jefe inmediato que le de voz y voto, de Acuerdo a los lineamientos del acuerdo 016 .

Por cada entidad solo se debe presentar un delegado.

Atentamente,

MARIA EUGENIA BARONA CARACAS
Coordinadora CMGRD

Oficina Gestión del Riesgo
Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres - **CMGRD**

CMGRD
Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
Municipio de Jamundí – Valle del Cauca

El mié, 3 dic 2025 a la(s) 5:06 p.m., Oficina Gestion del riesgo (cmgrd@jamundi.gov.co) escribió:
[Texto citado oculto]

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	REGISTRO DE ASISTENCIA A INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	Código: DSI-ASP-F-01
		Fecha de actualización: 15/09/2023
		Versión: 1

Fecha actividad (dd/mm/aaaa): 17/12/2025 | Tema o instancia de participación: Reunion Junta Directiva FMGRD | Hora inicio: 10:00 | Hora fin: 11:25

#	Nombre completo	Edad (años)	¿Se reconoce cómo?			¿Se reconoce cómo parte de población LGBTIQ+?		¿Se auto reconoce étnicamente cómo?					Condición		Zona		Número de celular	¿A qué dependencia, secretaría, institución, organización o grupo poblacional pertenece? (colocar nombre completo)	¿Cuál es su cargo?	Firma
			Mujer	Hombre	Prefiero no definirme	Sí	No	Afro, Negro, raizal o palenquero	Mestizo	Indígena	Comunidad Gitana o Rom	Ninguna de las anteriores	Discapacidad	Desplazado	Urbana	Rural				
1	Mª Eugenia Borona		X					+							X		3155717336	Alcaldía	Sobrero	
2	Eduardo Sierra S.			X													3137880946	C.B.V Jamundí	Comandante	
3	Hermenegildo Molina																3153059869	Hacienda	Secretaria de despacho	
4	Francia Liliana Claros		1														3172310530	Al Jamundí	8468. Cruz Roja	
5	[illegible]			X													3006262869	[illegible]	coordinador [illegible]	
6	Cesar Augusto Ochoa Gutierrez			X													3185938364	S. planeación	topografo	
7	Daniela Claros Copete		X									X					3154486548	Defensa Civil Jamundí	Voluntaria	
8	Paola A. Castillo G.		X															Alcaldía	Alcaldesa	
9	[illegible]			X													3006262869	[illegible]	coordinador Jamundí	
10	Cesar Augusto Ochoa			X													3185938364	S. planeación	topografo	

No-ta: los datos e información personal consignados en este formato se le dará tratamiento de acuerdo con la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales - Alcaldía de Jamundí y según la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013; la recopilación de los datos aquí solicitados es de uso institucional con fines estadísticos que permitan realizar procesos de toma de decisiones para la mejora continua del servicio de atención al ciudadano

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.